



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 3234 /
EDUCACION

VALLENAR,

18 AGO. 2016

VISTOS

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios de la escuela "Ignacio Carrera Pinto, D-59" que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. CAROLINA PAREDES CORTES, OFICIAL ADMINISTRATIVO
RUT: 13.328.176-2
01 DIA, DESDE EL 07 DE AGOSTO HASTA EL 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. RODRIGO PEREZ SANTOS, DOCENTE
RUT: 15.884.935-6
01 DIA, DESDE EL 07 DE AGOSTO HASTA EL 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. IBAR SEGUNDO PAEZ RAMOS, INSPECTOR
RUT: 6.469.145-7
01 DIA, DESDE EL 11 DE AGOSTO HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. ROMINA GODOY AGUILAR, DOCENTE
RUT: 15.034.532-4
01 DIA, DESDE EL 11 DE AGOSTO HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. VERONICA ELIZABETH GODOY GARAY
RUT: 8.021.193-7
01 DIA, DESDE EL 13 DE AGOSTO HASTA EL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. MARIA MAGDALENA ROBLES ROBLES
RUT: 15.034.056-K
02 DIAS, DESDE EL 13 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. VICENTE ARANCIBIA ARDILES, ASISTENTE DE LA EDUCACION
RUT: 7.380.554-6
01 DIA, DESDE EL 14 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. WILMA SUAREZ CUBILLOS, ASISTENTE DE LA EDUCACION
RUT: 7.703.439-0
01 DIA, DESDE EL 14 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. JELLYT GONZALEZ VEGA, DOCENTE
RUT: 15.895.843-6
01 DIA, DESDE EL 17 DE AGOSTO HASTA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. MIRTA GUZMAN VEGA, DOCENTE
RUT: 10.999.723-4
01 DIA, DESDE EL 19 DE AGOSTO HASTA EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. ANA MARIA ROJAS VEGA, EDUCADORA DE PARVULO
RUT: 7.218.088-7
01 DIA, DESDE EL 19 DE AGOSTO HASTA EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. JUANA AGUIRRE VASQUEZ, ASISTENTE DE LA EDUCACION
RUT: 9.467.646-0
01 DIA, DESDE EL 20 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. LORENA CASTILLO ESPINOZA, ASISTENTE DE PARVULO
RUT: 10.655.695-7
½ DIA, DESDE EL 25 DE AGOSTO HASTA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. VERONICA CONSUELO GAJARDO RETAMALES, ASISTENTE DE AULA
RUT: 10.620.123-4
01 DIA, DESDE EL 25 DE AGOSTO HASTA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. GLORIA MARCELA FLORES GONZALEZ, DOCENTE
RUT: 7.170.965-5
02 DIAS, DESDE EL 27 DE AGOSTO HASTA EL 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. ALEJANDRA PATRICIA PAEZ ANACONA, ASISTENTE DE PARVULOS
RUT: 14.600.579-9
01 DIA, DESDE EL 28 DE AGOSTO HASTA EL 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

D. XIMENA ANDREA ALCAYAGA ALCAYAGA, EDUCADORA DE PARVULO
RUT: 12.801.948-0
01 DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3º.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4º Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten Signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
OSCAR TAPIA VERA
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/lte